

17-18

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA POLÍTICA II

CÓDIGO 70022109



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



992AE8A8551297667049455A72CA0612

17-18

ANTROPOLOGÍA POLÍTICA II
CÓDIGO 70022109

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA POLÍTICA II
Código	70022109
Curso académico	2017/2018
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Títulos en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	SEGUNDO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }

@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }

Antropología Política II es una asignatura cuatrimestral obligatoria de segundo semestre para los estudiantes de segundo curso del Grado de Antropología Social y Cultural. Ofrece una continuación y una ampliación de los temas abordados en *Antropología Política I*, si bien se trata de una asignatura formalmente independiente de aquella. Entre ambas se compone una panorámica general del área de estudios de la antropología política, incluyendo sus principales desarrollos teóricos y ámbitos temáticos, que construyen y de-construyen la categoría de “lo político” desde la perspectiva comparativo-crítica y teórico-etnográfica que es característica de la antropología. Destaca el énfasis en la reflexión sobre los efectos de dominación que las categorías del saber y las prácticas del poder de las sociedades occidentales han ejercido sobre otros pueblos, en un esfuerzo por pensar y construir modelos políticos más plurales y más justos.

Los contenidos específicos de *Antropología Política II* se centran en el desarrollo de este área de la antropología desde el último cuarto del siglo XX. Se abordan en primer lugar sus principales desarrollos teóricos, desde la evolución de los enfoques procesualistas en clave simbólica y conductual hasta las teorías del poscolonialismo, pasando por las aportaciones fundamentales al estudio contemporáneo de la política hechas por A. Gramsci, P. Bourdieu, M. Foucault, la antropología interpretativa, o la lectura antropológica de la perspectiva del sistema-mundo que suponen los trabajos de E. Wolf o S. Mintz. En segundo lugar, se presentan una serie de temáticas donde los desarrollos de la antropología política contemporánea han sido muy intensos y de especial interés, como por ejemplo la cuestión de los procesos de dominación y de resistencia política bajo las actuales condiciones de globalización, las imbricaciones entre poder, género y/o etnicidad, las nuevas fuentes de poder político vinculadas a la ciencia y la tecnología, o las políticas del conocimiento antropológico.



@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }

Antropología Política II es una asignatura obligatoria (5 ECTS) que se incluye, junto a *Antropología Política I*, en uno de los ámbitos temáticos que integran el plan de estudios del Grado en Antropología Social y Cultural, en concreto el ámbito específicamente dedicado a los estudios sobre lo político y las formas socio-culturales en las que toma forma. Ambas asignaturas se ubican en el segundo curso del Grado, y se cursan durante el primer semestre (*Antropología Política I*) y el segundo (*Antropología Política II*). Este ámbito temático está en estrecha correspondencia con la asignatura *Conocimiento Etnográfico: Antropología Política*, impartida en el segundo semestre del tercer curso, que incidirá desde un punto de vista esencialmente etnográfico en gran parte de los temas y cuestiones abordadas en las *Antropologías Políticas I y II*. Los equipos docentes de estas asignaturas se han coordinado para garantizar la complementareidad de los contenidos de cada una, así como la unidad del ámbito temático y de las competencias y resultados de aprendizaje obtenidos, sin perjuicio de que las tres asignaturas relacionadas sean independientes.

El desarrollo de la asignatura plantea la adquisición de las siguientes competencias específicas:

- Reconocer la variedad transcultural de los sistemas, lógicas y prácticas políticas, así como el carácter holístico de lo político como objeto de investigación.
- Conocer los desarrollos teóricos más recientes en el campo de la antropología política.
- Percibir y distinguir la manera en la que las distintas corrientes teóricas construyen lo político como objeto de estudio.
- Evitar la identificación de los fenómenos políticos *tout court* con la esfera de la política formal al modo en el que ésta se construye en las sociedades occidentales.
- Reflexionar sobre cómo inciden las perspectivas del investigador en la conformación de las teorías. Muy específicamente, comprender de qué modos el concepto de “lo político” está tradicionalmente definido desde el horizonte cultural occidental, y reflexionar sobre los efectos de invisibilidad y exclusión teórico-política que dicho fenómeno produce.
- De forma general, aplicar la reflexividad metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis, reconociendo la dimensión política de las prácticas de conocimiento.
- Conocer distintos ejemplos del corpus etnográfico de la antropología política más reciente, y saber utilizarlos para la reflexión teórica y comparativo-crítica sobre los procesos de constitución de lo político en la actualidad.



- Apreciar y utilizar perspectivas interdisciplinares en el estudio de los fenómenos y prácticas políticas.

Del mismo modo, la asignatura Antropología Política II contempla el desarrollo de las siguientes competencias generales:

- Ser capaz de organizar y planificar de manera autónoma el propio tiempo de trabajo.
- Profundizar en la capacidad analítica y sintética aplicada a la exploración de las teorías antropológicas en el ámbito temático de la antropología política.
- Manejar adecuadamente las fuentes bibliográficas y documentales de utilidad.
- Usar productivamente los medios y recursos telemáticos existentes.
- Gestionar la búsqueda, organización y uso de la información desde criterios de relevancia.
- Desarrollar el razonamiento crítico, y ser capaz de aplicarlo demostrando iniciativa y voz personal en el desarrollo de argumentos y elaboración de trabajos.
- Expresarse correcta y competentemente oralmente y por escrito.
- Mostrar iniciativa en la comunicación, y especialmente en la lectura, en otras lenguas.
- Desarrollar interacciones significativas con docentes, tutores y otr@s estudiantes.
- Participar en discusiones, intercambios, debates y trabajo en grupo desde el respeto a las normas de convivencia e interacción en espacios presenciales y *on line*, y ser capaz de establecer tanto acuerdos como disensos relevantes desde el punto de vista de los contenidos tratados.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional y/o reflexionar sobre las condiciones de dicha aplicación.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }

Esta asignatura está planificada para iniciar desde la base la formación de l@s estudiantes del Grado en Antropología Social y Cultural en las competencias generales y específicas expuestas en la sección correspondiente de esta guía. Los contenidos están estructurados en unidades temáticas que incluyen lecturas básicas y complementarias, vinculadas en algunos casos a prácticas optativas. Todos los materiales de esta asignatura están realizados pensando en un amplio abanico de perfiles posibles en cuanto al origen académico del alumnado. Por tanto, más allá de los estudios oficiales para acceder a los estudios de grado, no se establecen requisitos previos para cursar *Antropología Política II*. No obstante, se aconseja a los estudiantes respetar el orden de las partes I y II de la asignatura *Antropología Política*, y muy especialmente a aquellos que no hayan cursado previamente ninguna materia de antropología, o alguna otra en relación con el análisis de la política desde las disciplinas de Ciencias Sociales o Humanidades.

Es esperable que los/las estudiantes con formación previa en áreas de Ciencias Sociales y Humanidades encuentren una mayor familiaridad con el lenguaje conceptual de la asignatura. Sin embargo, el que l@s estudiantes tengan esos perfiles académicos no garantiza una mayor facilidad en cuanto a la comprensión de los conceptos de la asignatura, ni en cuanto a los problemas implicados en su desarrollo. Puede suceder que, en el estudio de esta asignatura, también aquellos con formación previa en materias afines encuentren dificultades conceptuales, debido precisamente a una familiarización con un uso distinto, poco preciso o marcadamente etnocéntrico de las categorías básicas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MONTSERRAT CAÑEDO RODRIGUEZ
mcanedo@fsof.uned.es
91398-9454
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL CARMEN OSUNA NEVADO
cosuna@fsof.uned.es
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL



TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Tutorías presenciales y en línea a través de la tutora/tutor asignado en el centro asociado

L@s tutores de los centros asociados representan el apoyo más directo y cercano a los estudiantes en su trabajo cotidiano. Con periodicidad semanal, les asisten en la lectura de los textos obligatorios, aclaran dudas y ofrecen explicaciones sobre los contenidos de la asignatura. Además, en la medida de sus posibilidades, los/as tutores acompañarán a los/as estudiantes en el proceso de realización del ejercicio de evaluación continua, sin perjuicio de que el estudiante pueda dirigir igualmente sus dudas al equipo docente.

Tutoría on-line

L@s tutor@s de los Centros Asociados atienden los foros virtuales ubicados en el curso virtual de la asignatura en la plataforma ALF específicos de cada Centro Asociado. En particular, el/la tutor/a on-line (también llamado TAR o Tutor de Apoyo en Red) mantiene abierta la comunicación virtual con el fin de aclarar cuestiones generales de la asignatura, administrar los foros y debates y contribuir a la circulación de información relevante.

Foro del Equipo Docente

Se trata de un espacio pensado para la resolución de dudas con respecto a la materia, y para el contacto de los estudiantes con el equipo docente de la asignatura.

Horarios de atención del Equipo Docente:

Montserrat Cañedo Rodríguez

Jueves de 11:00 a 15:00

Despacho: 1.13

E-Mail: mcanedo@fsof.uned.es

Tf: (00 34) 91 398 94 54

UNED

Dpto. Antropología Social y Cultural

Senda del Rey, 7 - 28040- Madrid

Carmen Osuna Nevado

Lunes de 10:30 a 14:30 horas.

Despacho: 1.11

E-Mail: cosuna@fsof.uned.es

Tf: (00 34) 91 398 66 54

UNED

Dpto. Antropología Social y Cultural

Senda del Rey, 7 - 28040- Madrid



TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

- Reconocer la variedad transcultural de los sistemas, lógicas y prácticas políticas, así como el carácter holístico de lo político como objeto de investigación.
- Conocer los desarrollos teóricos más recientes en el campo de la antropología política.
- Percibir y distinguir la manera en la que las distintas corrientes teóricas construyen lo político como objeto de estudio.
- Evitar la identificación de los fenómenos políticos *tout court* con la esfera de la política formal al modo en el que ésta se construye en las sociedades occidentales.
- Reflexionar sobre cómo inciden las perspectivas del investigador en la conformación de las teorías. Muy específicamente, comprender de qué modos el concepto de “lo político” está tradicionalmente definido desde el horizonte cultural occidental, y reflexionar sobre los efectos de invisibilidad y exclusión teórico-política que dicho fenómeno produce.
- De forma general, aplicar la reflexividad metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis, reconociendo la dimensión política de las prácticas de conocimiento.
- Conocer distintos ejemplos del corpus etnográfico de la antropología política más reciente, y saber utilizarlos para la reflexión teórica y comparativo-crítica sobre los procesos de constitución de lo político en la actualidad.
- Apreciar y utilizar perspectivas interdisciplinares en el estudio de los fenómenos y prácticas políticas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

@font-face { font-family: ""; }@font-face { font-family: "Courier New"; }@font-face { font-family: ""; }@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }ol { margin-bottom: 0cm; }ul { margin-bottom: 0cm; }

El/la estudiante irá adquiriendo las competencias generales y específicas vinculadas a esta asignatura de forma progresiva y en un nivel medio, a partir de un trabajo autónomo, y ajustándose a la metodología de enseñanza a distancia propia de esta universidad. Esto implica la lectura atenta y comprensiva de los textos básicos, y en la medida de lo posible de los complementarios; la participación activa en la discusión colectiva en los foros virtuales —moderada por el equipo docente y los tutores—; la realización de los ejercicios prácticos de carácter voluntario propuestos en el curso virtual; la elaboración de un ensayo según las pautas proporcionadas por el equipo docente para aquellos que opten por la evaluación



continua, y la preparación y realización del examen final. Con ello, el trabajo del estudiante producirá resultados concretos que fomentarán los siguientes aprendizajes específicos y generales:

Resultados de aprendizaje específicos

- Avanzará en el reconocimiento de la variedad transcultural de los sistemas, lógicas y prácticas políticas, así como del carácter holístico de lo político como objeto de estudio.
- Reconocerá las principales aportaciones teóricas en el campo de la antropología política más reciente, y será capaz de dar razón de cómo cada una de ellas construye su objeto de análisis.
- Desarrollará una comprensión articulada de los problemas fundamentales de carácter comparativo epistemológico y metodológico que subyacen a la producción de conocimiento en la antropología política.
- Progresará en distinguir y analizar distintos ejemplos del corpus etnográfico de la antropología política y sabrá utilizarlos para elaborar, discutir y transmitir argumentos que contengan reflexión teórica y comparativo-crítica sobre los procesos de constitución de lo político en la actualidad.
- Será capaz de desarrollar un discurso reflexivo sobre cómo inciden las perspectivas del investigador en la conformación de las teorías. Concretamente, podrá identificar los modos en que el concepto de “lo político” está tradicionalmente definido desde el horizonte cultural occidental, reflexionando sobre los efectos de invisibilidad y exclusión que esto produce, y evitando la equiparación de lo político *tout court* con la esfera formal de la política tal y como se concibe desde una perspectiva occidental.
- Avanzará en la puesta en práctica de la reflexividad metodológica para identificar perspectivas etnocéntricas en los modelos de análisis que irá conociendo, y aprenderá a controlar el etnocentrismo en sus propias reflexiones, discusiones y argumentos.
- Aprenderá a identificar, valorar y aplicar las perspectivas interdisciplinares en el estudio de los fenómenos y prácticas políticas.

Resultados de aprendizaje generales

- Aprenderá a planificar y organizar su propio trabajo intelectual, incluyendo el manejo adecuado de las fuentes bibliográficas y documentales de utilidad.
- Aprenderá a desarrollar el razonamiento crítico, y a ser capaz de aplicarlo demostrando iniciativa y voz personal en el desarrollo de argumentos y elaboración de trabajos.
- Aprenderá y valorará la importancia de expresarse con rigor conceptual en este ámbito temático de la disciplina.
- Desarrollará la expresión escrita, afianzando un uso correcto del lenguaje tanto a nivel semántico como sintáctico y gramatical, lo cual es exigencia ineludible en el nivel



universitario.

- Será capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica cotidiana y/o profesional, así como de argumentar teóricamente en función de experiencias forjadas en estos ámbitos.

- De forma general, cursar esta asignatura producirá también resultados concretos en aprendizajes relativos al resto de las competencias generales anteriormente expuestas.

CONTENIDOS

TEMA 1. LA ANTROPOLOGÍA POLÍTICA A FINALES DEL SIGLO XX

TEMA 2. ESPACIOS Y TIEMPOS DE LA POLÍTICA: LA GLOBALIZACIÓN COMO PROBLEMA

TEMA 3. DOMINACIÓN Y RESISTENCIA

TEMA 4. GÉNERO Y POLÍTICA

TEMA 5. POLÍTICAS DE LA ALTERIDAD Y LA IDENTIDAD

TEMA 6. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POLÍTICA

TEMA 7. POLÍTICAS DEL CONOCIMIENTO ANTROPOLÓGICO

METODOLOGÍA

@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }

Esta asignatura se sirve de la metodología de enseñanza-aprendizaje a distancia propia de la UNED (que incluye la oferta de algunas actividades presenciales), y se basa en el uso de diversos recursos, entre los que se encuentran las tecnologías informáticas de comunicación.



Tipos de recursos y sus formatos

En formato impreso:

- Dos libros de lectura obligatoria disponibles en librerías y bibliotecas, incluidas la de la UNED:

* Lewellen, T. (2009) *Introducción a la Antropología Política*. Nueva edición ampliada y puesta al día. Barcelona: Bellaterra, 336 pgs.

(Nota: Existe una antigua edición de este libro, bastante más breve, que no sirve para preparar la asignatura.)

* Cañedo, M. y Marquina, A. (edit.) (2011) *Antropología política. Temas contemporáneos*. Barcelona: Bellaterra.

El texto de Lewellen se utilizará de forma compartida con la asignatura Antropología Política I.

En formato virtual:

Plan de Trabajo: Es la guía de estudio disponible en el curso virtual como material de lectura obligatoria y de referencia, y que es muy importante leer al principio de curso. En ella se especifican con mayor detalle todos los aspectos de la asignatura recogidos en esta guía general (la que estás leyendo), y de manera fundamental se distribuyen las lecturas obligatorias y complementarias de acuerdo a los distintos temas incluidos en los contenidos.

Otros recursos disponibles en el curso virtual: Bibliografía complementaria, películas o documentales, links de interés, sugerencias de trabajo, programas de Radio y TV UNED etc., cuyo contenido no será obligatorio como materia de evaluación, aunque sí muy conveniente para la mejor comprensión y profundización en los temas de estudio.

Tutorías presenciales y en línea: En los horarios convenidos en cada Centro Asociado y teniendo en cuenta el calendario docente UNED, en estos espacios de relación se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio, la preparación de la asignatura y la práctica optativa.

Espacios de comunicación entre estudiantes: En las tutorías presenciales y en el foro de estudiantes que contiene el curso virtual l@s alumn@s encontraran un espacio para relacionarse y organizar formas compartidas de trabajo y estudio. El equipo docente no supervisará estos ámbitos de relación ni las actividades que en ellos se desarrollen, ni tampoco se hará responsable de todos aquellos materiales que puedan circular en estos ámbitos ni de su utilización. Sin embargo, y en lo relativo a todos los foros del curso virtual, sí se exigirá un respeto a la normativa UNED en vigor sobre el uso de los mismos, que puede consultarse en el portal UNED.



Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una

La asignatura Antropología Política II tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan de Grado en Antropología Social y Cultural. Esto equivale a un tiempo de trabajo estimado en un rango entre 120 y 140 horas de trabajo del estudiante. La planificación del trabajo se reparte entre las siguientes actividades:

A. Trabajo autónomo del estudiante: 65% de los ECTS.

- * Lectura y estudio de los materiales obligatorios correspondientes a cada tema del programa, y de las aclaraciones y propuestas de desarrollo de dichos temas ofrecidas en la Guía de Estudio y el Curso Virtual: 40% de los ECTS.
- * Lectura y estudio de los materiales de lectura y apoyo recomendados: 5% de los ECTS.
- * Realización de un ejercicio práctico en base a las directrices del equipo docente, en coordinación con los tutores, quienes serán l@s encargad@s de corregirlo y evaluarlo. Esta práctica será de carácter voluntario, para aquellos que opten por la modalidad de evaluación continua: 20% de los ECTS.

B. Formación directa: Trabajo del estudiante en interacción con el Equipo Docente y los/las Tutores/as de los Centros Asociados: 35% de los ECTS.

- * Orientaciones para el estudio de la asignatura, a través de los medios digitales (páginas web, curso virtual y otros medios telefónicos y audiovisuales): 10% de los ECTS.
- * Participación en foros y otros espacios comunicativos en el medio digital dirigidos por el equipo docente y l@s tutor@s: 10% de los ECTS.
- * Consulta personal de los estudiantes con los profesores del equipo docente y l@s tutor@s: 5% de los ECTS.
- * Asistencia a las tutorías presenciales: 5% de los ECTS.
- * Orientaciones y comentarios sobre la realización del ensayo propuesto como ejercicio de evaluación continua: 5% de los créditos ECTS.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno.	
Criterios de evaluación	



Algunos consejos útiles de cara a la realización de la prueba presencial:

Esfuézate en que tu letra sea legible. Una letra difícilmente legible puede hacer imposible la corrección del examen.

Atente al espacio acotado y no lo sobrepases.

Antes de lanzarte a responder, lee detenidamente y varias veces el enunciado de la pregunta. Asegúrate de que la has entendido. Piensa a qué tema y/o lectura se refiere. Debes responder a lo que se te pregunta. Esfuérzate por centrarte en ello. Si consideras útil contextualizar la respuesta antes de responderla, hazlo, pero no olvides que esa contextualización ha de ser secundaria y necesariamente breve. Si te hace perder el hilo (o el espacio), olvídala, y céntrate en una respuesta lo más directa posible a la pregunta formulada.

Haz esquemas en borrador antes de redactar las respuestas.

Calcula bien la distribución de tu tiempo de examen.

No olvides precisar el nombre de los autores que formulan los términos, conceptos o teorías que expones (a no ser que resulte obvio, por ejemplo por estar ya mencionados en la pregunta).

No olvides nunca la etnografía, y menos aún si te piden ilustrar etnográficamente algún argumento.

Revisa los nombres de autores, etnias y grupos humanos: deben estar correctamente escritos.

Huye de la repetición de fórmulas memorizadas, y lánzate a exponer lo que has aprendido, siempre al hilo del enunciado de la pregunta.

Haz alusión a las lecturas obligatorias (y complementarias, quien las conozca) relacionadas con la pregunta.

Cuidado con las “opiniones”. De algunas preguntas siempre cabe decir algo, aunque se haya estudiado poco o nada. Pero ten en cuenta que un desarrollo de los enunciados que no haga referencia de manera pertinente a la materia de la asignatura (textos, autores, temas, teorías, conceptos, debates, etc.) no es ningún caso susceptible de obtener un aprobado.

Como orientación general, pueden ayudarte los criterios generales de corrección del examen:

Adecuación de la respuesta a la cuestión formulada en la pregunta.

Utilización de la terminología apropiada.

Adecuada y suficiente aplicación de conceptos, teorías o/y ejemplos etnográficos.

Corrección y solidez del desarrollo argumental.

Ejercicio crítico.

Originalidad en el planteamiento.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5



Comentarios y observaciones

La PEC es única y voluntaria. Si se opta por presentarla, computa un 20% en la calificación final, siempre que la nota del examen (que a su vez computa un 80% en la calificación final) sea al menos un 5.

Si no se presenta PEC, la nota del examen computa el 100% en la calificación final.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción



Prueba de evaluación continua (PEC)

La evaluación se llevará a cabo a través de dos modalidades: evaluación continua y evaluación convencional (o final). Debes optar por una de ellas. Si eliges la evaluación continua, deberás realizar y entregar la prueba de evaluación continua (PEC) siguiendo las instrucciones que detallamos aquí.

La PEC consiste en un ensayo escrito a lo largo del cual debes desarrollar el enunciado propuesto por el equipo docente en el curso virtual a comienzos del curso. El ensayo tendrá una extensión de entre 2000 y 3000 palabras, con tipo de letra Times New Roman 12, y con un interlineado de espacio y medio. Las preguntas (el enunciado) que habrán de guiar el ensayo se modificaran anualmente, si bien atendiendo a una tipología que incluye casos como los que detallamos aquí, a modo de ejemplo:

Ensayo de relación de un conjunto de lecturas (obligatorias y alguna recomendada) en función de uno (o varios) temas o conceptos propuestos.

Uso y relación de conceptos extraídos de las lecturas para el análisis de una "realidad política" propia del entorno del estudiante, o de especial relevancia en el momento (entre muchos otros ejemplos: formas de la democracia, liderazgo, rituales políticos, usos controversiales de la ciencia y la tecnología, fenómenos de dominación y/o resistencia política, etc.)

Con esta práctica tendrás la oportunidad de poner en juego los conceptos fundamentales de los temas incluidos en los contenidos de la asignatura.

Además, este ejercicio te permitirá desarrollar la capacidad de análisis crítico-reflexiva, relacionando y poniendo en uso los conceptos y teorías fundamentales que se estudian en la asignatura, así como ensayando formas de expresión escrita que te servirán de práctica de cara al examen final.

El ejercicio de evaluación continua será corregido y calificado por el/la tutor/tutora de tu Centro Asociado, quien te proporcionará además un breve feedback del trabajo realizado, al mismo tiempo que la nota, todo a través del curso virtual de la asignatura en la plataforma ALF. Para que tu ejercicio quede registrado y pueda ser evaluado, es absolutamente necesario que lo entregues a través del curso virtual en las fechas allí indicadas para ello (en torno a principios de mayo). No se aceptarán trabajos en ninguna otra fecha. Los estudiantes que no presenten el ejercicio en el tiempo y la forma indicados, se entenderá que optan por la evaluación convencional (o final). Los tutores harán públicas las calificaciones de la prueba a través del curso virtual.

Criterios de evaluación

Para orientarte en la realización del trabajo práctico (sólo en el caso de los que optéis por la evaluación continua), sintetizamos en el cuadro siguiente los criterios de valoración y puntuación que el/la tutor/a de tu Centro Asociado tomará como referencia para evaluar tu PEC:



Ponderación de la PEC en la nota final 20%
Fecha aproximada de entrega PEC/07/05/2018
Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Según la normativa del Grado en Antropología Social y Cultural se contemplan dos modalidades de evaluación:

1. Evaluación formativa o continua (ejercicio práctico más examen final)

Esta modalidad de evaluación es opcional. Se aplicará a aquellos que entreguen el ejercicio práctico (PEC) en tiempo y forma.

En esta modalidad de evaluación la nota final es una media en la que el peso del examen final representa un 80% y el peso del ejercicio práctico un 20%. Esto será de aplicación siempre que en el examen se haya obtenido al menos un 5.

2. Evaluación convencional o final (únicamente examen final)

Esta modalidad de evaluación se aplicará a quienes no realicen el ejercicio práctico y/o no lo presenten en el tiempo y la forma indicados.

En esta modalidad de evaluación la nota final se corresponde con la nota del examen.

Para acceder a la calificación de matrícula de honor, es necesario optar por la evaluación continua.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788472904392

Título:INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA POLÍTICA. NUEVA EDICIÓN AMPLIADA Y PUESTA AL DÍA (2009)

Autor/es:Lewellen, Ted C. ;

Editorial:: EDICIONS BELLATERRA

ISBN(13):9788472905535

Título:ANTROPOLOGÍA POLÍTICA. TEMAS CONTEMPORÁNEOS (2011)

Autor/es:Marquina. A. ; Cañedo, M. ;

Editorial:EDICIONES BELLATERRA



Existe una edición anterior del texto de T. Lewellen, bastante más breve, que no sirve para preparar la asignatura. Atiendan al ISBN que se indica, que es el de la edición correcta. Otros datos que verifican que se trata de la última edición del libro son su extensión (336 páginas) y la inclusión en la portada de un subtítulo que reza: "Nueva edición ampliada y puesta al día".

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Algunos textos incluidos en la bibliografía complementaria estarán disponibles en el Curso Virtual. En general, el resto podrá consultarse en librerías y/o bibliotecas, incluyendo las de la UNED.

@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }

- ANDERSON, B. (1993) *Comunidades Imaginadas*. México: F.C.E.
- BAILEY, F. G. (1969) *Stratagems and Spoils*. New York: Schocken.
- BALANDIER, G. (1969) *Antropología Política*. Barcelona: Península.
- BARTH, F. (1959) *Political Leadership among the Swat Pathans*. Londres: Athalone Press
- _____ (1976) *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: F.C.E.
- BOURDIEU, P. (2011) *La miseria del mundo*. Buenos Aires: F.C.E.
- BOURDIEU, P. (2008) *El sentido práctico*. Madrid: Siglo XXI.
- BOURDIEU, P.; WACQUANT, L. (2008) *Una invitación a una sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI
- CALDEIRA, T. (2007) *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.
- CANETTI, E. (2000) *Masa y poder*. Madrid: Alianza.
- COHEN, A. (1981) *The Politics of Elite Culture*. Berkeley: University of California Press
- COMAROFF J.; COMAROFF, J. (2009) *Violencia y ley en la poscolonia: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur*, seguido de *Obsesiones criminales después de Foucault: poscolonialismo, vigilancia policial la metafísica del desorden*. Barcelona/Madrid: CCCB y Katz.
- CHAKRABARTY, D. (2008) *Al margen de Europa. ¿Estamos ante el fin del predominio cultural europeo?* Barcelona: Tusquets.
- DUMONT, L. (1987) *Ensayos sobre el individualismo*. Madrid: Alianza.
- ESCOBAR, A.; ÁLVAREZ, S.; DAGNINO, E. (2001) "Introducción: lo cultural y lo político en los nuevos movimientos sociales latinoamericanos" en Escobar; Álvarez y Dagnino, *Política cultural y cultura política*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Taurus. Pp. 17-48.



- FOUCAULT, M. (2010) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI
- _____ (2003) "El sujeto y el poder" en <http://www.campogrupal.com/poder.html>
- GLEDHILL, J. (1999) *El poder y sus disfraces*. Barcelona: Bellaterra.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1989) *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Madrid: Grijalbo.
- GRAMSCI, A. (1999) *Antología*. Selección, traducción y notas de M. Sacristán. México: Siglo XXI.
- HARAWAY, D. (2004) *Testigo_Modesto@Segundo_Milenio.HombreHembra_Conoce_Oncorotón. Feminismo y tecnociencia*. Barcelona: UOC.
- LATOUR, B. (2007) *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología sistémica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- LÓPEZ, J.; BASTOS, S.; CAMUS, M. (2009) *Guatemala. Violencias desbordadas*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- LUQUE BAENA, E. (1996) *Antropología Política. Ensayos críticos*. Madrid: Ariel.
- MALLON, F. (2001) "Promesa y dilema de los Estudios Subalternos: Perspectivas a partir de la historia latinoamericana" en Rodríguez, I. *Convergencia de Tiempos. Estudios subalternos/contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*. Ámsterdam: Rodopi.
- MOORE, H. (2004) *Antropología y Feminismo*. Madrid: Cátedra.
- MOUFFE, C. (2007) *En torno a lo político*. Buenos Aires: F.C.E.
- ORTNER, S. (1995) "Resistance and the Problem of Ethnographic Refusal" en *Comparative Studies in Society and History*, 37 (1) Pp. 173-193.
- PRATT, M.L. (2002) "Globalización, desmodernización y el retorno de los monstruos" en www.revistasusp.sibi.usp.br/pdf/rh/n156/a02n156.pdf
- RAMÍREZ GOICOECHEA, E. (2011) *Etnicidad, Identidad e Interculturalidad*. Madrid: Ramón Areces.
- RANCIERE, J. (2007) *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ROSEBERRY, W. (1988) "Political Anthropology", *Annual Review of Anthropology*, 17. (Hay traducción castellana en Moreno, P. (2005) *Entre las Gracias y el Molino Satánico*. Madrid: UNED. Pp. 91-122.)
- _____ (1996) "Hegemony, Power and Languages of Contention" en Wilmsen, E.; MacAllister, D.; *The Politics of Difference*. Chicago: C.U.P.
- SCOTT, J. C. (1985) *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven: Yale University Press.
- SCHEPER-HUGHES, N. (1997) *La muerte sin llanto*. Barcelona: Ariel.
- SLOTERDIJK, P. (2009) *Esferas III*. Madrid: Siruela.
- SPIVAK, G. (2010) *Crítica de la razón poscolonial*. Madrid: Akal.



STOLER, A. (1989) "Rethinking Colonial Categories: European Communities and the Boundaries of Rules" en *Comparative Studies in Society and History*, 31 (1). Pp. 134-161.

TAUSSIG, M. (1987) *Shamanism, Colonialism and the Wild Man*. Chicago: University of Chicago Press.

TURNER, V. (1957) *Schism and Continuity in an African Society*. Manchester: Manchester University Press.

_____ (1988) *El proceso ritual*. Madrid: Taurus.

WILLIAMS, R. (1980) *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.

WOLF, E. (2005) *Europa y la gente sin historia*. México: F.C.E.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

```
@font-face { font-family: ""; }@font-face { font-family: "Courier New"; }@font-face { font-family: ""; }@font-face { font-family: ""; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: ""; }a:link, span.MsoHyperlink { color: blue; text-decoration: underline; }a:visited, span.MsoHyperlinkFollowed { color: purple; text-decoration: underline; }table.MsoNormalTable { font-size: 10pt; font-family: ""; }div.Section1 { page: Section1; }ol { margin-bottom: 0cm; }ul { margin-bottom: 0cm; }
```

Página web del Departamento de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía de la UNED

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,672860&_dad=portal&_schema=PORTAL

En la web del Departamento el estudiante encontrará recursos en red en diversas áreas de reflexión de la antropología social y cultural. Es muy recomendable que el estudiante conozca esta página, donde encontrará información interesante sobre eventos y otros recursos generados durante los años en que han estado implantados los estudios de antropología en la UNED.

En la web del Departamento, el estudiante encontrará también el documento "Memoria del Grado en Antropología Social y Cultural". Este documento recoge toda la información pertinente en relación con las enseñanzas del Grado, y constituye un recurso de gran utilidad para conocer la planificación, contenidos y orientaciones de las enseñanzas de este grado a lo largo de sus cuatro cursos académicos.

Antropología en Radio UNED

Es muy recomendable que el estudiante conozca el programa *Antropología*, que se emite semanalmente por RNE-3 los sábados a las 5:40, y cuyas grabaciones se encuentran después disponibles en la página de radio del Departamento de Antropología Social y Cultural:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,24378294&_dad=portal&_schema=PORTAL

Curso Virtual

Al matricularse, el estudiante recibirá un nombre de usuario (coincidirá con su nueva



dirección de e-mail como estudiante de la UNED) y una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales establecidos en la plataforma ALF. En caso de no recibir la clave de acceso en el momento de la matriculación, o de extraviarla, solicítela en el Negociado de Alumnos de Antropología: negociado.alumnos.antropologia@adm.uned.es, o llamando al teléfono: 913988691.

A través del curso virtual podrá:

- Encontrar y descargarse la guía de estudio de la asignatura (Plan de Trabajo). Este documento es insustituible e imprescindible para orientarse en el estudio organizado de la asignatura.
 - Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
 - Formular dudas de carácter general sobre la evaluación, materiales docentes y procedimiento administrativo de la asignatura.
 - Intercambiar opiniones con otr@scompañer@s.
 - Comunicarse con la tutora o tutor de su centro.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

